



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
FORMATO ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.1391203 DE 2020
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LA RED DE CONOCIMIENTO DE TEXTIL, CONFECCION, DISEÑO Y MODA EN EL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
VALOR:	EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO COP (\$37.396.265). ESTA SUMA SERÁ PAGADA POR EL SENA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN PRIMER PAGO POR VALOR DE UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE COP (\$1.263.387), CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020. B) NUEVE (9) PAGOS IGUALES POR VALOR DE TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SESENTA Y DOS COP (\$3.790.162) CADA UNO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO A NOVIEMBRE DE 2020. C) UN ÚLTIMO PAGO POR VALOR DE DOS MILLONES VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS VEINTE COP (\$2.021.420), CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2020.
CONTRATISTA:	LEANY LUCIA PERNETT PERNETT
No. IDENTIFICACIÓN:	cédula de ciudadanía No. 50.846.218 de Cereté, Córdoba
SUPERVISOR DESIGNADO:	SANTIAGO ZAPATA CASTILLO
PLAZO:	Hasta el 16 de Diciembre de 2020
LUGAR DE EJECUCION:	la ciudad de Apartadó

En la ciudad de Apartadó a los 21 días del mes de Febrero de 2020, entre los suscritos ELKIN



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

FORMATO ACTA DE INICIO

HUMBERTO GRANADA JIMENEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70.077.560, de Medellín, en calidad de Subdirector del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, por el SENA, y por la otra parte LEANY LUCIA PERNETT PERNETT, cédula de ciudadanía No. 50.846.218 de Cereté, Córdoba, EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.1391203 de 2020, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 22520 del 20 de Febrero de 2020

Fecha de aprobación de las garantías: 21 de Febrero de 2020

Fecha de inicio: 21 de Febrero de 2020

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
EL SENA

LEANY LUCIA PERNETT PERNETT
EL CONTRATISTA

SANTIAGO ZAPATA CASTILLO
SUPERVISOR DEL CONTRATO